



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

6

El papel del juego en el
desarrollo de los aprendizajes



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Colectivos Docentes
Educación Básica**

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

Para esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar ustedes eligieron, de entre los propuestos, un tema para abordar de acuerdo con sus intereses y necesidades. La característica de los temas es que todos ellos son elementos clave de la Nueva Escuela Mexicana; por ejemplo, las metodologías para el trabajo por proyectos, la evaluación formativa, las prácticas de crianza, el desarrollo de aprendizajes en adolescentes, entre otros.

Es importante destacar el contexto en el que ocurre esta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar: Como primera mujer en ser Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo consolidó la igualdad sustantiva en diversas leyes, garantizando derechos sin discriminación; además, el pasado 8 de marzo presentó la *Cartilla de Derechos de las Mujeres*, cuyo principio fundamental es el acceso a la justicia con perspectiva de género, asegurando condiciones de igualdad para todas.

Niñas y adolescentes tienen todos los derechos establecidos en la cartilla, como el derecho a una educación basada en la igualdad y el respeto, que incluye la posibilidad de ser beneficiarias de becas financiadas por el Estado, como la Beca Universal “Rita Cetina” para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. En su primera etapa, se han entregado ya miles de tarjetas a estudiantes de secundaria en todo el país.

En ese mismo sentido, la Secretaría de Educación Pública trabaja para que las escuelas estén libres de violencia promoviendo entornos de paz e implementa mecanismos de prevención y atención para proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes; en esta línea de acción, en el inicio del presente ciclo escolar se distribuyó en todo el país la *Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar* con el propósito de que las maestras y los maestros cuenten con materiales que les ayuden a detectar, prevenir y erradicar esta forma de violencia.

Maestras, maestros y agentes educativos, unamos esfuerzos para fortalecer la cultura de paz en nuestras escuelas.

Que sea una excelente sesión de Consejo Técnico Escolar.

Educación para la transformación

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional, propone que sean las y los docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y el aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

- 1. Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
- 2. Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
- 3. Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
- 4. Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 6

El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes

Propósito

- ⇒ Promover el conocimiento y la capacidad para desarrollar el juego como una estrategia didáctica a través de la cual niñas, niños y adolescentes se comunican, expresan, interpretan y resuelven situaciones que son parte de su vida cotidiana.



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública** brinda un mensaje para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Ideas centrales

Niñas, niños y adolescentes a través del juego se comunican, expresan, exploran, interpretan, entienden y resuelven situaciones de su vida diaria. Existe una estrecha relación entre la capacidad de jugar y el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo.

El juego es un derecho, tal como se establece en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que en el artículo 60, señala que: “Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento”.

El juego es una actividad creativa, natural y espontánea, con la que niñas, niños y adolescentes aprenden de su entorno y establecen relaciones con sus pares; sin embargo, el juego libre es diferente al juego con una intencionalidad educativa.

El juego, además de ser una distracción o actividad placentera, tiene valor como un elemento esencial para favorecer la creatividad, la integración y la inclusión, así como procesos de aprendizaje.

Si bien el juego se considera fundamental en la Educación Inicial y Preescolar, no es exclusivo de estas Fases, todas las niñas, niños y adolescentes en Educación Básica disfrutan de aprender mediante el juego.

Las actividades lúdicas son una estrategia didáctica pertinente, en tanto facilitan el aprendizaje, fomentan la colaboración y convivencia pacífica e inclusiva, así como la apropiación de conocimientos, los lazos afectivos y la empatía. Además, dan la oportunidad de plantear escenarios y roles en donde niñas, niños y adolescentes exploran y practican diferentes formas de resolver y afrontar situaciones diversas del entorno social y cultural, adquirir autonomía y desarrollar su creatividad.

Como estrategia didáctica el juego responde a una intencionalidad educativa, la cual surge de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los Campos formativos y de las necesidades de aprendizaje e intereses de las y los estudiantes planteadas en el Programa Analítico. Al ser flexible, permite incorporar variables en distintos momentos y contextos, lo que da la oportunidad a niñas, niños y adolescentes de reelaborar o reestructurar sus conocimientos y aprendizajes.

Finalmente, es importante promover en las escuelas y servicios de Educación Básica, espacios y momentos de juego libre, como una forma de disfrute, esparcimiento y de aprendizajes espontáneos o informales.

Insumos

Educación Inicial y Educación Preescolar

Artículo

El juego en los procesos de aprendizaje

María Dolores Pesántez Palacios. (2016)

Mamakuna. Revista de divulgación de experiencias pedagógicas, 48-55

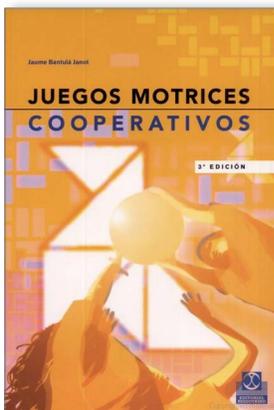


Este artículo hace una revisión teórica e identifica la relación del juego en los diferentes contextos socioculturales con el desarrollo de habilidades sociales en las niñas y niños de preescolar.

Libro

Juegos motrices cooperativos

Jaume Bentulá Janot. (2004)

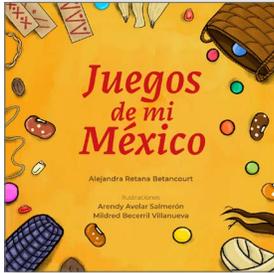


El libro presenta una serie de juegos en donde se pone en práctica el reconocimiento, la valoración y aceptación ante la diversidad de opinión y acción. Los juegos que se presentan tienen una intención pedagógica de cooperación.

Libro

Juegos de mi México

Norberto Zamora Pérez (Coord.). (2022)
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas



En el libro se dan a conocer 10 juegos tradicionales que se originaron en diversos pueblos de México, como los nahuas, mayas, mixtecos, zapotecos, tarahumaras, tzotziles y muchos otros.

Biblioteca Digital

Juegos y cantos tradicionales

Ana Elena Marín Ocampo y Rosa Mancillas (Coomp.). (s.f.)



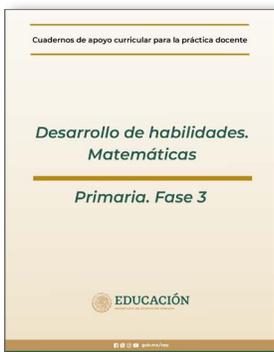
Es una recopilación de juegos y cantos tradicionales organizados por etapas, desde Para jugar con los bebés hasta Para los más grandes; además contiene cantos para festividades especiales y serenatas.

Educación Primaria

Cuaderno

Desarrollo de habilidades. Matemáticas. Primaria. Fase 3

Secretaría de Educación Pública. (2024)

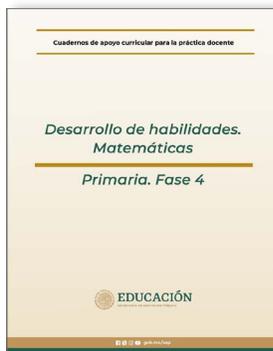


Este cuaderno forma parte de los Materiales de apoyo para la apropiación del Plan de Estudio 2022. Presenta diversos juegos para desarrollar habilidades a partir del estudio de contenidos matemáticos de la Fase 3, Primero y Segundo grados de Educación Primaria.

Cuaderno

Desarrollo de habilidades. Matemáticas. Primaria. Fase 4

Secretaría de Educación Pública. (2024)

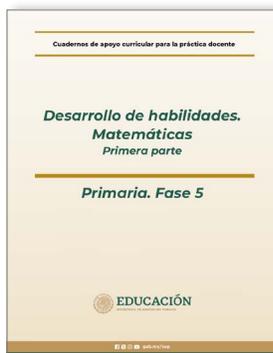


Este cuaderno forma parte de los Materiales de apoyo para la apropiación del Plan de Estudio 2022. Presenta diversos juegos para desarrollar habilidades a partir del estudio de contenidos matemáticos de la Fase 4, Tercero y Cuarto grados de Educación Primaria.

Cuaderno

Desarrollo de habilidades. Matemáticas. Primaria. Fase 5. Primera Parte

Secretaría de Educación Pública. (2024)

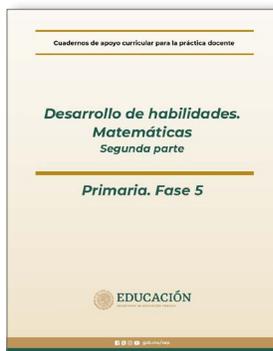


Este cuaderno forma parte de los Materiales de apoyo para la apropiación del Plan de Estudio 2022. Presenta diversos juegos para desarrollar habilidades a partir del estudio de contenidos matemáticos de la Fase 5, Quinto y Sexto grados de Educación Primaria.

Cuaderno

Desarrollo de habilidades. Matemáticas. Primaria Fase 5. Segunda Parte

Secretaría de Educación Pública. (2024)



Este cuaderno forma parte de los Materiales de apoyo para la apropiación del Plan de Estudio 2022. Presenta diversos juegos para desarrollar habilidades a partir del estudio de contenidos matemáticos de la Fase 5, Quinto y Sexto grados de Educación Primaria.

Sitio web

México país de las maravillas

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

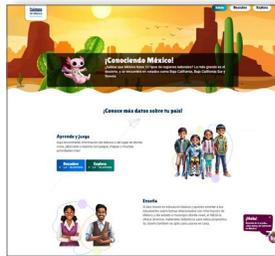


Espacio de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), creado para niñas, niños y docentes. En este se encuentran memoramas, rompecabezas, adivinanzas para resolver en línea, cantos, cuentos, así como carteles, loterías y plantillas descargables para construir dioramas y máscaras.

Sitio web

Cuéntame de México

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática



Un espacio del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el que se proporciona información de México a través de juegos, mapas y otras actividades.

Sitio web

NASA Ciencia



En este sitio niñas, niños y adolescentes, mientras juegan, aprenden acerca del Universo, el Sistema solar, la Tierra, y tecnología espacial. Hay actividades prácticas, juegos, artesanías y videos.

Educación Secundaria

Lotería

Lotería de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Adolescencias y Juventudes

Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional de Población. (2024)



Busca que adolescentes y jóvenes conozcan sus derechos sexuales y reproductivos y otros conceptos relacionados al ejercicio de su sexualidad.

Artículo

Juegos Cooperativos como proyecto de intervención para establecer una mejora de convivencia escolar, paz y armonía: descripción de una experiencia en una escuela telesecundaria de Aculco

Leticia Osornio Callejas. (2016)
Ra Ximhai. 12(3), 415-431



Se utilizan los juegos cooperativos con estudiantes de secundaria, esto como estrategia de intervención para mejorar la convivencia escolar.

Artículo

El método lúdico para la formación de valores ético-cívicos en secundaria básica

Maximiliano Yagüé Hurtado. (2018)
Conrado, 14(1), 106-111

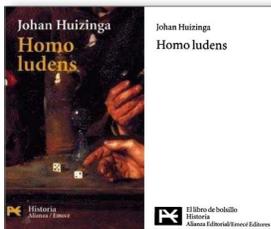


Se reconoce al método lúdico como una propuesta pertinente para la formación de los valores ético-cívicos de las y los adolescentes. Por medio de juegos se brindan espacios para que las y los estudiantes interioricen y construyan significados.

Libro

Homo ludens

Johan Huizinga. (2007)



Este libro plantea el concepto de homo ludens, el hombre que juega, para el autor el juego siempre ha estado en la esencia de los seres humanos, los ha acompañado a lo largo de su evolución y está presente en todas las etapas de la vida. En su teoría el juego es la base de la cultura puesto que las actividades humanas están impregnadas de él. El juego es un factor esencial para entender el desarrollo de la cultura, es así que la poesía, la danza, el arte son manifestaciones culturales que surgieron como un juego.

Video

3er. Congreso internacional de Educación inicial - Día 4

OEIMEX. (2 de diciembre de 2020)

Youtube



En el marco del Tercer Congreso Internacional de Educación Inicial organizado por la OEI, la SEP y UNICEF, se presentó la conferencia “La importancia del juego en el desarrollo de los niños y niñas” (del tiempo 42:48 al 1:18:47).

Imma Marín plantea cómo el aprendizaje lúdico puede transformar la educación, mediante el juego libre se experimenta el gozo como un elemento clave del desarrollo infantil. Invita a las y los docentes a comprender la importancia de entrenar y desarrollar la actitud lúdica. Destaca el juego como un derecho de todas las niñas y los niños. Es también una forma de abordar la vida, la niña o el niño en su libertad para jugar no teme ser juzgado, el juego es un espacio personal donde se puede equivocarse porque está permitido. Al jugar hay satisfacción, alegría, surge el afán de superarse, se desarrolla la confianza en uno mismo, la autonomía, la autoestima y la curiosidad, se expresan sentimientos, se desarrolla la sociabilidad, se interiorizan pautas y normas de comportamiento social, se favorece la creatividad y el desarrollo de funciones motoras, cognitivas afectivas y sociales.

Para seguir profundizando

Educación Inicial y Educación Preescolar

- ⇒ Acevedo Palacio, C. & Londoño Calle, N. (2018). El juego en los diferentes contextos socioculturales: factor influyente en el desarrollo de habilidades sociales en la edad preescolar. *Universidad Católica de Pereira*. <https://repositorio.ucp.edu.co/entities/publication/be052aa4-c873-4e74-a6c5-d14259db2f8a>
- ⇒ Fundación Arcor. (2014). Conferencia “Más juego, más movimiento: más infancia” Parte 1. [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=cyGuCkcl5PI>
- ⇒ Ministerio de Educación Nacional. (2014). El juego en la educación inicial. *Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Documento No. 22. Colombia. <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N22-juego-educacion-inicial.pdf>
- ⇒ Otálvaro, S. (2011). El juego en la dimensión infantil: aprendizaje e intersubjetividad. *Revista de Educación & Pensamiento*. 18, 24-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3884434>
- ⇒ Puig, I. y Satiro, A. (2017). *Jugar a Pensar*. México. SEP/EUMO/Octaedro.
- ⇒ Skolnick Weisberg, D. & Zosh, J. M. (2018). Cómo el juego guiado fomenta el aprendizaje en la infancia temprana. *Aprendizaje basado en el juego*. 73(1), 28-33. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/complet/aprendizaje-basado-en-el-juego>
- ⇒ Zosh, J.M., Hopkins, E.J., Jensen, H., Liu, C., Neale, D., Hirsh-Pasek, K., Solis, S.L. & Whitebread, D. (2017). *El aprendizaje a través del juego: un resumen de la evidencia* (reporte técnico), The LEGO Foundation, DK. https://cms.learningthroughplay.com/media/u21gwpqk/el-aprendizaje-a-traves-del-juego_un-resumen-de-la-evidencia.pdf

Educación Primaria

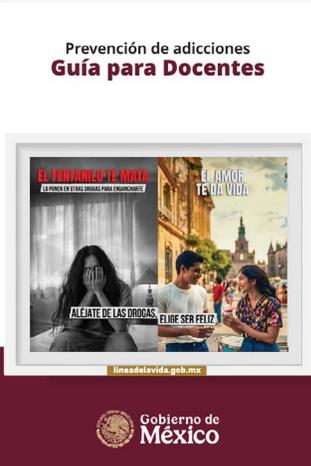
- ⇒ D’Antoni, M. (2016). Interculturalidad: Juego y metodologías de Aula de Primaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 16(1), 1-19. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/26067/26350>
- ⇒ González-Grandón, X., Chao Rebolledo, C., & Patiño Domínguez, H. (2021). El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia. *RLEE Nueva Época (LI)2*, 233-270. <https://rlee.iberomx.com/index.php/rlee/article/view/375/1031>

- ⇒ Luna Castro, M. A., Bagué Luna, Y. M., & Pérez Payrol, V. B. (2018). El juego en la Educación Primaria. Una vía para el fortalecimiento de la inclusión educativa. *Revista Conrado*, 14(65), 33-38. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500033#:~:text=Muchos%20autores%20han%20comprobado%20que,inclusi%C3%B3n%20en%20las%20instituciones%20educativas

Educación Secundaria

- ⇒ Grande de Prado, M., & Abella García, V. (2010). Los juegos de rol en el aula. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 11(3), 56-84. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/7450/7466>
- ⇒ Melo Herrera, M., Hernández Barbosa, R. (2014). El juego y sus posibilidades en la enseñanza de las ciencias naturales. *Innovación Educativa*, 14(66), 41-64. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n66/v14n66a4.pdf>

Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones



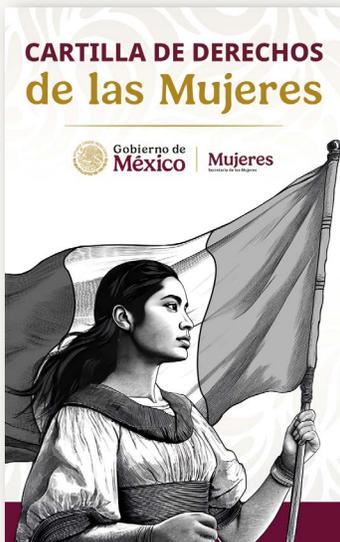
Los días 14 y 15 de marzo las escuelas de educación secundaria del país participaron en la **Jornada Nacional por la paz y contra las adicciones** en la que convocaron a estudiantes, docentes y familias a realizar actividades lúdicas, artísticas, culturales, deportivas y educativas con la finalidad de promover una vida saludable.

Les invitamos a dar continuidad a las acciones de prevención de adicciones en el aula, la escuela y la comunidad, con la finalidad de que las y los adolescentes reflexionen acerca de los efectos adversos para la salud.

<https://www.gob.mx/lineadelavida>

Cartilla de Derechos de las Mujeres

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la **Cartilla de Derechos de las Mujeres**. Esta cartilla es una herramienta para concientizar a mujeres y hombres sobre 15 derechos fundamentales.



1. Derecho a ser libre y feliz
2. Derecho a vivir en familia, en paz y con bienestar
3. Derecho a la educación
4. Derecho a la salud
5. Derecho a la vivienda
6. Derechos comunitarios
7. Derecho a una identidad y a tener autonomía
8. Derecho a la cultura
9. Derecho a la libre expresión y al libre tránsito
10. Acceso y derecho a la justicia
11. Derecho a la participación política
12. Derechos digitales
13. Derechos de las niñas y las adolescentes
14. Derecho a un trabajo digno y a un salario igualitario
15. Derecho a una vida libre de violencias

Las y los invitamos a conocerla en el siguiente sitio: www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx

Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a seguir las transmisiones de las Jornadas de Diálogo: **Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana**, cuyo propósito es brindar a las maestras y los maestros de Educación Básica, elementos de reflexión desde diferentes voces para que

se apropien del espacio del Consejo Técnico Escolar y a través del diálogo pedagógico e intercambio de saberes docentes lo transformen en una comunidad en la que toman acuerdos para orientar su práctica cotidiana y en la que aprenden y generan conocimientos para el trabajo en territorio.

El ciclo consta de 6 Jornadas de Diálogo que se transmitirán los jueves a partir del 27 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2025, a las 4:00 p.m. (Centro de México), a través del canal de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar



Les invitamos a seguir realizando acciones encaminadas a prevenir, detectar y actuar frente al acoso escolar. En la **Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar**, encontrarán experiencias de aprendizaje diferenciadas para cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos. También les invitamos a visitar el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que encontrarán otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.

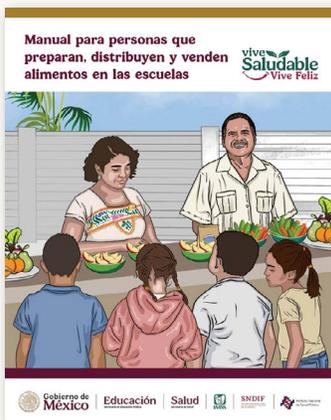
Vida Saludable



Les invitamos a conocer la estrategia nacional **Vida Saludable**, que impulsa el Gobierno de México y tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas del

país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. En el sitio de la estrategia podrán encontrar diversos materiales para favorecer hábitos saludables como: la alimentación saludable, actividad física, higiene bucal, el cuidado de los ojos y manejo de las emociones, además de información acerca de las Jornadas de Salud en las escuelas y materiales de difusión. Está disponible en: <https://vidasaludable.gob.mx/>

Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas



El pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO mediante el cual se establecen los *Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional*. Dichos Lineamientos entrarán en vigor y serán obligatorios a partir del 29 de marzo de 2025 en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Por ello, les invitamos a conocer el **Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas**, el cual busca orientar a las y los responsables de los establecimientos de consumo escolar para que proporcionen alimentos saludables, preparados higiénicamente, de alta calidad y económicos, que contribuyan a una alimentación saludable y equilibrada. El Manual está disponible en:

<https://vidasaludable.gob.mx/alimentos-en-escuelas>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Marzo, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**